

Córdoba, agosto de 2022

OBRA 3895

Construcción – de paneles móviles para exposiciones – Sala Farina – Campus Sur

ÍNDICE

MEMORIA DESCRIPTIVA	2
1 UBICACION	2
2 OBRAS.....	2
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES	2
1 DEMOLICIONES.....	2
Generalidades:.....	2
1.1 Tabique de yeso con estructura galvanizada.....	3
2 ESTRUCTURA METÁLICA	3
Generalidades:.....	3
2.1 Base metálica para panel móvil	4
3 CONSTRUCCIÓN EN SECO.....	4
3.1 Tabique sobre estructura metálica.....	5
4 PINTURA.....	6
Generalidades.....	6
4.1 Esmalte sintético.....	7
4.2 Látex interior.....	7
5 PISOS.....	7
6 LIMPIEZA FINAL DE OBRA	8

Área de Infraestructuras

OBRA n° 3895

Construcción – de paneles móviles para exposiciones – Sala Farina – Campus Sur

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 UBICACION

Los trabajos se ejecutarán en la Sala de Exposiciones “Ernesto Farina” - predio Ciudad de las Artes de la Universidad Provincial de Córdoba - Av. Pablo Ricchieri 1955, B° Rogelio Martínez. Córdoba.

2 OBRAS

Se ejecutarán los trabajos detallados a continuación:

- Demolición tabique Durlock.
- Construcción de base metálica con ruedas.
- Construcción de nuevo tabique en seco.
- Terminación de pintura.
- Reparación de piso y pulido.

Plazo de obra. 45 días

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

1 DEMOLICIONES

Generalidades:

El Contratista deberá reconocer in situ el estado de las construcciones existentes sobre o bajo nivel de terreno, entendiéndose que ha tenido pleno conocimiento de los trabajos que deberá asumir.

Cuando se indique la demolición o retiro de elementos o partes del edificio, la tarea se hará con el mayor de los cuidados. Toda remoción se realizará tomando los recaudos necesarios para evitar la alteración o destrucción del entorno inmediato.

Las demoliciones se efectuarán bajo la responsabilidad y garantía del Contratista, quien deberá tomar las medidas requeridas para la seguridad de su personal o de personas ajenas a la obra, al igual que para la obra y sus instalaciones.

El Contratista ejecutará las reparaciones en mampostería, aislaciones y revoques, pisos, etc. que resulten afectados a consecuencia de estos trabajos.

Los escombros y materiales de demolición se retirarán del lugar periódicamente, haciéndose cargo el Contratista de la evacuación de los mismos fuera del edificio en contenedores que serán ubicados donde la Inspección lo indique.

Área de Infraestructuras

Se deberán cumplir las normas vigentes en materia de Seguridad e Higiene del Trabajo.

1.1 Tabique de yeso con estructura galvanizada

Se realizará la demolición de tabique interior indicado en planos construido en seco con perfiles de chapa galvanizada de 0.50 x 3.00m, de altura 3.20m.

Ningún material proveniente de la demolición de este tabique podrá emplearse en trabajos posteriores, salvo distinta determinación o autorización de la Inspección.

2 ESTRUCTURA METÁLICA

Generalidades:

Los materiales correspondientes a las estructuras metálicas serán perfectamente homogéneos, exentos de sopladuras e impurezas; tendrán fractura granulada fría, debiendo sus superficies exteriores ser limpias y libres de defectos y todos los elementos estructurales y sus accesorios, deberán cumplir con las normas IRAM-IAS-F24 o ASTM A36.

Los bulones y todas las conexiones estructurales primarias y secundarias, con las respectivas tuercas y arandelas serán galvanizados y deberán cumplir las normas ASTM A-325 o A-490.

La fabricación deberá ejecutarse de acuerdo a los detalles, tolerancias y soldaduras indicadas en el código CIRSOC.

Los cortes de perfiles se realizarán con sierra de disco o de banda. Si se realizaran cortes por llama (oxicorte, plasma, etc.) deberán rectificarse las superficies de corte.

Todas las soldaduras serán continuas y con un cateto mínimo de soldadura de 4 mm.

Las operaciones de cortado, preparado, soldado, etc. del material en el taller, serán ejecutadas por personal calificado y competente. El material se trabajará en frío.

Se eliminarán rebabas en los productos laminados y perfiles, como también se limarán las marcas en relieve que hubiera sobre las superficies de contacto. Las piezas que se unan entre sí, se prepararán de manera tal que puedan montarse sin esfuerzos y tengan un buen ajuste en la superficie de contacto.

Las piezas no presentarán, fisuras ni alabeos ni daños superficiales o fisuras debido al doblado o chaflanado. Tales perjuicios se evitarán mediante la consideración de las propiedades del material: elección de radios de curvatura adecuados y elaboración del material a una temperatura adecuada.

Todo defecto de corte, se eliminará mediante cepillado, esmerilado, fresado, rectificado o limado. No se ejecutarán agujeros con soplete.

Los insertos no recibirán ningún tipo de tratamiento superficial, salvo su limpieza de aceites.

Todas las piezas deberán ser despachadas libres de escorias y salpicaduras de soldadura.

Se deberá proveer los insertos necesarios para vincular las estructuras metálicas con la estructura de H^ºA^º.

Área de Infraestructuras

Para el montaje deberán preverse todos los elementos de izaje necesarios para llevar a cabo con éxito la obra, pudiendo requerir, de ser necesaria, la ayuda de gremio disponible en la obra a tal fin.

A fin de asegurar una adecuada protección anticorrosiva, las piezas deberán ser limpiadas y desengrasadas cuidadosamente, previo a la aplicación de pintura anticorrosiva.

La protección contra la corrosión deberá ser encarada por el contratista siguiendo las recomendaciones del Cáp. 10.5.1. - CIRSOC 301 y en particular atender a lo siguiente:

1. Desengrasado.
2. Limpieza: Remoción de escamas de laminación, perlas de soldadura y escoria; extracción de herrumbre; y eliminación de restos de las operaciones anteriores.
3. Imprimación: Una mano de anti óxido, aplicación de cromato de zinc de 4mm de espesor mínimo de la capa seca.
4. Terminación: Dos manos de pintura esmalte sintético.

2.1 Base metálica para panel móvil

Se construirá una base metálica para soporte de tabique móvil. La misma tendrá una estructura perimetral de caño rectangular de 80 x 100mm y una estructura de travesaños colocados cada 0.50m de caños de igual medida al anterior. Todas las uniones serán mediante soldaduras.

La terminación final será con una base de anti oxido y dos manos de esmalte sintético color blanco, de primera marca y calidad, donde se respetarán todas las especificaciones técnicas de ítem 4 "Pintura".

Se colocarán en los travesaños, como se indica en planos, ruedas dobles de goma, según planos, giratorias, con freno. Las mismas deberán ser las acordes según al peso total del tabique construido / terminado; para su fácil y seguro desplazamiento.

3 CONSTRUCCIÓN EN SECO

Se prevé la provisión de materiales para la ejecución de la totalidad de trabajos descriptos en el presente ítem, y de aquellos que aun cuando no sean expresamente mencionados hagan a la terminación y funcionalidad de los mismos.

El sistema incluye placa de yeso de 12.5mm en las 4 caras de un tabique aislado, bastidor metálico, elementos para tratamiento de las juntas y elementos de terminación. Todos los productos deberán cumplimentar las exigencias de las normas IRAM.

El Contratista deberá prever el almacenaje de las placas y elementos de modo tal que estén absolutamente preservados de golpes, alabeos, torceduras, etc. a tal efecto evitará apilamientos excesivos que puedan deformar las piezas. Estas deberán conservarse en sus envoltorios de provisión hasta su uso.

El Contratista será responsable de sustituir todos aquellos paneles o elementos que puedan ser observados por la Inspección, por presentar deformaciones o alteraciones de su textura.

Área de Infraestructuras

Los revestimientos serán ejecutados con una estructura interior metálica de chapa galvanizada BWG N° 24 de soleras de 70mm x 35mm, montantes de 69mm x 35mm, omega de 70mm x 70mm.

La distancia máxima entre montantes será de 50 cm. Estarán fijados entre sí mediante remaches pop y se fijará en forma firme a la estructura resistente. Las soleras se fijarán a la estructura metálica de base mediante tornillos autoperforantes. Dicho bastidor se completará disponiendo los montantes cada 50 cm. a ejes, dispuestos perpendicularmente a las soleras. Las uniones entre soleras y montantes se realizarán mediante tornillos autorroscantes comercialmente conocidos como T1.

Terminada la estructura de soporte, y fijada a la estructura base se colocarán las placas, en sentido horizontal trabándolas entre sí. No se aceptarán ubicar un borde de canto rebajado con otro de canto vivo. Cuando se fijen dos placas sobre el mismo parante, los extremos verticales de las placas deben coincidir con los ejes de los montantes

Las uniones entre placas serán tomadas y encintadas con cinta de papel celulósico especial, recibiendo luego un masillado final al igual que las improntas de los tornillos, debiéndose respetar el tiempo óptimo de secado entre cada capa de masilla aplicada, hasta lograr una superficie lisa y uniforme, libres de sobresaltos y desniveles. En cantos vivos o ángulos salientes, se utilizarán cantoneras, ángulos de ajuste buñas o cintas con fleje metálico. Estos elementos se fijarán con tornillos, clavos o cemento de contacto.

Se tomarán las juntas con cinta y se masillarán éstas y las cabezas de tornillos a la vista. Una vez secada la masilla, se deberán lijar las placas, logrando un acabado prolijo, para luego pintar.

Las placas de roca de yeso serán tipo marca Durlock o calidad similar a aprobar por la Inspección de Obra.

Dichos trabajos deberán ser efectuados por mano de obra especializada para tal fin.

3.1 Tabique sobre estructura metálica

Se construirá un tabique según las especificaciones mencionadas en el presente ítem, de 0.50 x 3.00m, cuya estructura interna de perfiles de chapa galvanizada estará fijada en la estructura de caño rectangular que conforma la base móvil.

La altura total será de 3.20m incluidas las ruedas.

El revestimiento de placas de yeso tipo marca Durlock o calidad similar deberá estar colocado de modo que la estructura metálica de la base quede cubierta, hasta el comienzo de las ruedas.

Se deberán prever todos los refuerzos internos necesarios para la construcción y posterior utilización del panel móvil de forma segura y sin futuras deformaciones. Se deberán colocar mínimo travesaños a la altura final y dos intermedios a 1/3 de la altura cada uno; en todas las montantes verticales uniendo ambas caras del panel móvil.

Área de Infraestructuras

4 PINTURA

Generalidades

Todas las superficies que deban ser terminadas con la aplicación de pinturas, responderán a las indicaciones sobre tipo, color, etc., que para cada caso particular determinan los planos correspondientes. Todos los materiales a emplearse serán de primera calidad y responderán a las características de fábrica.

Todas las superficies que deban pintarse se prepararán corrigiendo los defectos, manchas o asperezas que pudieran tener las maderas, revoques, yeso y trabajo de herrería.

No se aplicará ninguna mano de pintura sobre otra anterior sin dejar pasar un período de 48 horas, para su secado o lo que indique el fabricante, salvo el caso de utilización de esmaltes o barnices sintéticos y pintura vinílica para las cuales el período puede reducirse a 24 horas.

Las distintas manos serán dadas con diferencias en la intensidad del tono, del más claro al tono definitivo.

Dentro de lo posible, debe terminarse una mano en toda la obra, antes de aplicar las siguientes.

No se permitirá el uso de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos, debiendo utilizarse a tal fin enduños de marca reconocida. Deberán tomarse todas las precauciones necesarias a fin de preservar los trabajos de pintura, del polvo, de la lluvia, etc., debiendo evitar que se cierren aberturas o cortinas antes de que la pintura haya secado totalmente.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que éstos tengan un acabado perfecto, no admitiéndose señales de pinceladas, pelos pegados, etc.

Se cuidará de proveer en cantidad suficiente lonas, papel, arpillera, etc., para preservar los pisos y umbrales existente durante el trabajo de pintura y blanqueo.

Se cuidará muy especialmente el “recorte”, bien limpio y perfecto con las pinturas y blanqueos, en los contravidrios, herrajes, zócalos, contramarcos, cornisas, cielorrasos, etc.

Todos los materiales para acondicionamiento deberán protegerse de la exposición a las inclemencias del tiempo, filtrados y mantenidos con una consistencia y color uniforme durante su aplicación. No deberán mezclarse pinturas de distintos fabricantes.

De surgir dudas respecto a color, calidad, terminaciones o diferencias entre pliego y planos deberán consultarse a la Inspección.

Se deberán realizar estos trabajos respetando las medidas de seguridad necesarias para trabajos en altura que exigen las normas vigentes.

Se deberán realizar muestras de color para aprobación de la inspección.

Los trabajos comprenden la aplicación de pintura a todas las superficies indicadas en los planos, preparación y acondicionamiento de todas las superficies, aplicación de imprimación y terminación de pintura, retoques, limpieza posterior y todo otro trabajo relacionado con el rubro que fuera necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá enmascarar, o proteger las superficies que no deban pintarse, proveyendo telas o plásticos de cobertura para evitar que los materiales caigan sobre las superficies

Área de Infraestructuras

adyacentes o las dañen. Deberá enmascarse toda aquella abertura que pueda ser factible de ser pintada.

La pintura con soplete de ser necesario su uso, se realizará bajo condiciones cuidadosamente controladas. El Contratista será plenamente responsable y deberá reparar de inmediato todo perjuicio causado a los trabajos adyacentes o a bienes que se encuentren en las inmediaciones, que se produzcan como consecuencia de las operaciones de limpieza o aplicación del tratamiento de pintura.

Los trabajos cotizados deberán incluir todos los elementos necesarios para la ejecución completa y de acuerdo a su fin, de la totalidad de los trabajos de este ítem, incluyendo todos los elementos necesarios para la completa terminación de las tareas, aunque no estén enunciados expresamente. El contratista deberá contemplar la provisión y montaje de base y/o estructuras de apoyo que, llegado el caso, sean necesarias para la correcta ejecución de las tareas.

4.1 Esmalte sintético

Se pintará la estructura metálica de base para el panel.

Todas las estructuras y piezas serán pintadas con una mano de pintura estabilizadora de óxidos, posteriormente se aplicará un enduido con masilla a la piroxilina, corrigiendo las imperfecciones propias del material, soldaduras de armado y dobleces.

Posteriormente previo un adecuado lijado de la superficie, se aplicarán dos manos de esmalte sintético color blanco, de primera calidad, terminación satinado.

4.2 Látex interior

Se pintarán todas las superficies del panel móvil con látex al agua lavable para interiores de primera marca y calidad existente en el mercado, color blanco.

Las superficies terminadas no deberán exhibir corridas, goteo, rebordes, olas, pliegues, marcas de pincel, ni variaciones en su color, textura y terminación.

Se realizarán todos los trabajos necesarios para la preparación de las superficies de modo que no queden rebordes producto del mal lijado de la superficie.

5 PISOS

Se realizará pulido para pisos de parquet. Toda la superficie debe estar libre de muebles y todo tipo de elemento. El ambiente debe estar cerrado al igual que las ventanas ya que pueden adherirse pelos o partículas, solo es aconsejable que sea levemente ventilado y en forma correcta para eliminar los olores químicos.

Para el pulido se deberán realizar una pasada de lija fina (Nº120) y una pasada con niveladora (pulidora circular).

Se deberán proveer y colocar las piezas de madera faltantes y/o remover aquellas que se encuentren en mal estado reemplazándolas por otras piezas nuevas de iguales características (tipo de madera, medidas, espesor, etc) y se deberán rellenar juntas y orificios entre tablas.

Área de Infraestructuras

Finalmente, se realizará la aplicación de plastificante para pisos de parquet. Una mano de sellador poliuretánico y cuatro manos de laca poliuretánica de alto contenido de sólidos de primera marca y calidad, con acabado brillante, para piso de alto tránsito, procediendo al lijado entre aplicación de mano y mano con una lija de mano suave.

Se deberá dejar entre manos el tiempo de secado que establezca el fabricante del producto.

La superficie a plastificar deberá estar limpia, seca y libre de grasas o ceras de cualquier origen. Cuando se hayan finalizado la aplicación de las 4 capas de plastificado es aconsejable no pisar el ambiente mínimo por 12 horas. El secado total del ambiente será por 24 horas, luego se podrá ventilar normalmente el ambiente.

Se proveerán zócalos de madera, similares en material y color a los existentes para completar los faltantes o reemplazo de aquellos en mal estado.

Los trabajos descriptos en el presente ítem deberán ser ejecutados por personal calificado y con experiencia en el rubro respetando todas las medidas de seguridad establecidas para este tipo de trabajos. No deberán usar zapatos que puedan marcar la superficie del piso.

6 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Los residuos producto de la realización de todos los trabajos deberán ser retirados por el contratista inmediatamente después que fueran producidos para evitar interferencias con las actividades de los ámbitos donde se interviene o perjuicios a las personas y bienes físicos.

El Contratista estará obligado a mantener los distintos lugares de trabajo (obrador, deposito, etc), y los locales donde se trabajará en adecuadas condiciones de higiene. Los espacios libres circundantes se mantendrán limpios y ordenados.

Los locales se limpiarán íntegramente, cuidando los detalles y realizando todos los retoques de terminación de los trabajos ejecutados.

Los contenedores para residuos se colocarán, en los lugares designados por la Inspección y serán recambiados cada vez que sea necesario.